

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

1715 *INMOBILIARIA DE PROMOCIÓN ESCOLAR, S.A.*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en la sesión celebrada el día 20 de enero de 2010, en el domicilio social, y en uso de la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria, celebrada el 26 de junio de 2009, y ratificada por la Junta General Extraordinaria, celebrada el 24 de noviembre de 2009, y de acuerdo con el artículo 6 de los Estatutos Sociales, ha acordado aumentar el capital de la sociedad en un millón doscientos mil (1.200.000) euros, mediante la emisión de 40.000 acciones al portador, ordinarias, de 30 euros de valor nominal cada una, al tipo de la par y a desembolsar íntegramente y en efectivo metálico en el momento de su suscripción.

Los accionistas que no ejerzan su derecho preferente de suscripción en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio, se entenderá que renuncian al mismo, quedando las acciones que no se suscriban a disposición de este Consejo, que les dará el destino que estime más conveniente a los intereses sociales.

Barcelona, 22 de enero de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Ángel José Sánchez Medialdea.

ID: A100004438-1